

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR,

Juan de Dios Matos

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

Año XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 14 DE JULIO DE 1908

NÚMERO 1516

Para quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen alto propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El PACIFICO acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2 60

" id " semestre 5 00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Benito Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría O.
Heredia	" Elías Sánchez	Bobedero	" Juan María Quesada
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Siquirres	" J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novca	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Felipe Tijero
Palmares	" Se solicita		
Turrialba	" Rodolfo Correa		
Puriscal	" Dr. C. Barrios C.	En Panamá	D. Alejo Miranda
Naranjo	" Se solicita	" El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	" Honduras (Tegucigalpa)	D. Bonito Zelaya
Las Juncoas	" Víctor Mgl. Alvarez	" Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Paquera	" Francisco T. Peña	" New York	" Alirio Díaz Guerra
Humo	" Alejandro Castillo	" Inglaterra (Londres)	L. Anson & C ^o
Bolsón	" José Pizarro	" Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz Degorvier
Palmira	" Isaac Cerda	" España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Filadelfia	" Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

BETUN MAGNET Y ALLEGO!!

Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS San José

Aviso

Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil —Las comparamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque Para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

CAMPO NEUTRAL

REPUBLICA OBLIGADA

He leído el informe que el doctor don Adán Cárdenas dirige al Dr. John N. Thomas sobre el caso de enfermedad que padeció el Juez señor Rodríguez en esta ciudad, en mayo último,—y que se ha publicado en cuatro números seguidos de *La Información*.

Replico ahora someramente, reservándome el hacerlo *in extenso*, en caso de que el Dr. Thomas me envíe, como galantemente me prometió hacerlo, el informe que él dará en Washington sobre su viaje de inspección sanitaria á Pantareñas.

Antes de entrar en materia copio parte de un telegrama del señor Ministro de Policía que dice:

"Con datos suministrados por los doctores CÁRDENAS y Guerra, referentes á la enfermedad del licenciado don Juan Manuel Rodríguez, esta Secretaría tuvo por conveniente consultar la opinión de la Facultad de Medicina, la cual es de parecer que se trata de un caso de fiebre amarilla".

En vista de que la Facultad me daba la razón en la controversia, se recurrió mañosamente á decir que mi informe no era verídico, que inventaba síntomas.

Poco después, como enviado por la Providencia, llegó aquí el Dr. Thomas á investigar la verdad de los hechos. Al efecto nos reunimos en el Hospital de esta ciudad los doctores Cárdenas, Thomas, Suarez, Moreira y el que suscribe.—Estaban presentes también doña Emilia v. de Santos, Directora del Hospital, el señor Gobernador Lizano y el intérprete señor José Antonio Venegas.

Se le transmitieron al Dr. Thomas las razones de uno y otro lado y se levantó la sesión, que duró unas dos horas.

Más tarde llegó don Juan de Dios Matos, en su calidad de periodista, á recabar la opinión del facultativo americano y este, que al principio se negó á contestar categóricamente, concluyó por decirme en mi presencia: "Para mí el caso del Juez Rodríguez es indudablemente de fiebre amarilla".

Apelo al testimonio del señor Matos y del intérprete, señor Venegas.

Si hoy el informe detallado del Dr. Cárdenas ha hecho variar de criterio al Dr. Thomas, pronto lo sabremos.

Y ahora sí, entro en materia.

De lo que el Dr. Cárdenas ó yo afirmamos sobre el primer período de la enfermedad, poco ó nada puede ser comprobado y yo no quiero hacer en este escrito una sola afirmación que no pueda ser comprobada, para que no digan después que invento lo que no existió.

Pase, pues, voluntariamente por alto los cuatro primeros días de la enfermedad, no sin manifestar que hay en el informe del Dr. Cárdenas unas cuantas inexactitudes, sin importancia, en los detalles, pero que más tarde señalaré.

Debo decir, para los no médicos, que por regla general, en las enfermedades epidémicas, los casos esporádicos, es decir, que aparecen aisladamente, son siempre, ó casi siempre incompletos, benignos, como lo son también el comienzo de las epidemias.—Está probado que el virus solamente adquiere su mayor fuerza después de pasar repetidas veces por diversos organismos humanos.

Así vemos por ejemplo, que al principio de una epidemia de peste bubónica, los primeros casos que se observan, y no obstante estar los médicos sobre aviso, suelen ser confundidos con malaria, con tifoidea, ó con pulmonía. Y no es sino más tarde cuando se ven los casos graves, completos, con los bubones característicos que han dado el nombre á la enfermedad.

El Dr. Cárdenas, pues, parece olvidar en el caso de Rodríguez, que era caso esporádico y que desde luego, tenía que haber sido benigno, pues de lo contrario no habría habido duda posible, y si se hubieran presentado los síntomas con toda su fuerza y alarmante gravedad, ambos habríamos seguido igual rumbo y continuado de acuerdo hasta el fin.

Llegó á la noche del cuarto día. Encuentro en la orina por primera vez, albúmina, la cual no desaparece hasta el octavo día.

Esa misma noche tuvo el enfermo, cuatro veces vómitos de color oscuro con grumos negros, que al Dr. no le parecieron sospechosos; pero que en mi ánimo aumentaron la alarma que la aparición de la albúmina había despertado.

En la conferencia del Hospital, de que he hablado, ante la negación del Dr. Cárdenas, tuve que citar unas frases de la señora esposa del enfermo, quien dijo textualmente: "Cuando yo verdaderamente me alarmé, fué cuando vi á Juan Manuel vomitando negro, porque en tiempo de la epidemia de Alajuela, había visto á un señor Miller, atacado de fiebre amarilla, y el vómito era muy semejante."

Los señores Lizano y Moreira, allí presentes, confirmaron ser cierto haber ellos oído esas palabras de labios de la señora de Rodríguez.

Una vez probado esto, no insisto en la importancia del síntoma, que puede faltar en casos gravísimos. Durante la gran epidemia que asoló la República de El Salvador, vi morir multitud de enfermos de fiebre amarilla, sin haber vomitado negro.

Negó también el Dr., en la referida conferencia, que hubiera tenido el enfermo hemorragia de las encías, síntoma aquí de importancia para el diagnóstico, y que no se presenta jamás en la remitente biliosa, pero doña Emilia v. de Santos, Directora del Hospital, á quien yo había llamado la atención en su oportunidad sobre dicho síntoma, estaba allí presente y confirmó mi aserto.

El enfermo fué trasladado al Hospital en la mañana del quinto día, para ser aislado.

La cantidad de orina, que normalmente es de 1,500 gramos aproximadamente, bajó á 300 en las 24 horas, en el quinto y sexto día. No obstante, por la atenuación de los síntomas generales se varía ya que la enfermedad seguiría curso favorable.

El tinte icterico de los ojos no faltó y aun persistía después de levantado el enfermo.

La temperatura fué descendiendo gradualmente, pero no llegó á lo normal hasta el octavo día.

Reasumiendo, pues, dejo probado que existieron conjuntamente, fiebre, albúmina en la orina, y notable disminución en la cantidad de ésta, vómitos oscuros con grumos negros, hemorragia de las encías y tinte icterico de los ojos.

No insisto, como podría, en la comprobación de todos los síntomas que dejo enumerados. Me conformo con comprobar los únicos dos negados por el doctor Cárdenas; pero estoy listo á hacerlo con todos, llegado el caso.

El que con ese cortejo de síntomas niega que hubo fiebre amarilla, niega la evidencia. Aquí cabe citar la frase textual del Dr. Thomas, contestando á Matos, quien lo instaba para que le diese una opinión franca sobre la enfermedad del Sr. Rodríguez: "Cuando á mí se me presentan todos esos síntomas, no me cabe duda de que el enfermo tiene fiebre amarilla."

Al final de su informe, pregunta el Dr. Cárdenas con ingenuidad, ¿de donde vino el germen infeccioso?

A lo que contesto con otra pregunta: ¿de dónde viene en los casos esporádicos? Generalmente se ignora.

Si diré que tengo los datos escritos de un caso de fiebre amarilla, asistido en San José, por los doctores Calnek y Zumbado, datos que me envió el Dr. Thomas de Limón, antes de partir, "por si podían serme útiles." De ellos se desprende, que el enfermo, se infectó en Pantareñas, jueves ó Viernes Santo (16 ó 17 de abril), que se sintió enfermo en San José, el 19 y que dejó el lecho el 28 del mismo mes. Ahora bien, el Juez Rodríguez, cayó enfermo el 4 de mayo.

¿De dónde vino el germen infeccioso? no lo sé; mas si se infectó aquí un individuo á mediados de abril, ¿qué de extraño tiene que se haya infectado otro, dos ó tres semanas después?

un español á quien una bala de cañón le había destrozado una pierna; Subió sin lanzar una queja, declaró el comandante americano. Otro, al llegar á cubierta se encontró frente á frente con su almirante prisionero: se cuadró, saludó á su jefe con la izquierda y siguió su camino. Ante la disciplina olvidada sus atroces dolores; el brazo derecho lo llevaba hecho pedazos: la mano le colgaba de una tórula. Ni valor estoico ni disciplina hicieron falta á la armada española. Pero terrible cosa el estar y haber estado, una nación empobrecida y no haber podido crear una armada. Cervantes decía, poco más ó menos: «si le es dado á un pobre el ser honrado». Ah! si le será dado á España que su derrota sea para ella un hecho heroico y no un fracaso vergonzoso!

OTONIEL RUZARDO.

Alajuela

(A GUISA DE CRÓNICA)

III

Poco menos que inútil es el trabajo que te has tomado, describiendo la moralidad política de los circulllos de "Arriba" y "Abajo," pues ni don Cleto parará mientes en ello, ni la sanción pública se moverá en el sentido que pretendes, decíame un discreto amigo al verme con la pluma en la mano, exclamando á imitación del poeta:

Si mis crónicas viven, vivirán esos merodeadores políticos; esos corruptores de las cívicas virtudes.

Pienso como tú, le contesté, que don Cleto no hará el más mínimo caso de las verdades que se escriben respecto de esas gentes; y por el momento tampoco se moverá la sanción pública; pero el señor Presidente quedará juzgado más tarde como protector de la camarilla que viene desmoralizando á Alajuela, tiempo ha, con lo que confirmará el rumor, y hasta la creencia, de que aquel alto funcionario no quiere á la ciudad del Erizo, circunstancia que se tomará en consideración muy especialmente, ya prontito al avecinarse la propaganda que ha de proceder al período presidencial que lo sustituirá. Después la historia, aunque en la reducida esfera de nuestro horizonte patrio, dará á cada uno lo suyo, colocando á cada cual en su lugar. Me refiero á los altos, á los jefes que llegan hasta la Presidencia, que no á los gamonales y merodeadores de estas localidades, los cuales forman el montón, y así son juzgados, con el desprecio y aun con el asco que produce la aglomeración de ropa sucia.

Ya vemos los alajuelenses que don Cleto, es bastante agradecido con los de "Abajo," porque no solamente los ha colmado de honores, que nunca tuvieron ni en tiempo de Gervacio, sino que hasta dinero efectivo ha puesto en sus manos, mostrando ignorar lo que aquellos han significado siempre en el terreno de la moralidad política. Oh! Son históricos, y el señor Presidente tendrá que oírnos aunque no quiera, pues es preciso que sepa punto por punto.

—No oír nada, hombre; los de "Abajo" se reirán siempre. Desengáñate, tu trabajo es infructuoso. A estas horas figuran en mejor pie que cuando Iglesias.

—Qué importa? Ya vendrá el tiempo en que se les colocará en la picota, y Alajuela se salvará. Hay que tener fe en el éxito. Hasta las coronas han rodado por el suelo hechas pedazos. Qué mucho que vayan á la cloaca los desperdicios fermentados de las cocinas! Porque has de saber que no escri-

bo para el presente, sino para el porvenir, del que no hay que desconfiar por más nubado que se ofrezca, ya que ningún pueblo está eternamente condenado á la desgracia. La evolución perseverante produce sus buenos efectos al fin de la jornada.

—Qué evolución ni qué canilla de perro! Cuando veo que la corrupción política ha invadido hasta lugares que parecían sanos, figura seme esto el Mar Muerto, sin oleaje, sin movimiento, sin vida.

—Y por eso te cruzas de brazos descorazonado? No corre por tus venas la sangre con el ardor propio de las cívicas virtudes? Acaso tu pobreza, tan extrema como la mía, te ha atraído tan triste estado psicológico?

—Calla, hombre; no seas tonto. Sabes perfectamente que cualquier que sea mi situación pecuniaria, tan crítica como la del país en general, soy incapaz de desfallecer, menos en estas circunstancias en que cada cual va á poner su sombrero ante don Cleto, pues quiero figurar entre los exceptuados, por que si mi desgraciada suerte me destina á pordiosero, no quiero ser —mi orgullo se subleva— de los del montón que rodean al actual Jefe del Estado, con sus miradas fijas, siempre fijas en el tesoro nacional. Mi desfallecimiento viene de esa apatía que, como enfermedad crónica, observo en el público respecto á los males que aquejan á la política local militante, como si éstos no trascendieran al porvenir, aniquilando nuestra vida precomunal. No creo que la culpa directa de nuestro atraso la tenga quien pone oídos de mercader cuando debiera tenerlos muy atentos, sino quien está llamado á sancionar, con la severidad que las circunstancias exigen; y cuando digo sancionar, quiero expresar algo semejante á la misión augusta encargada á tribunales de justicia represiva. Sobre la voluntad del Jefe de la Nación, está la soberana del pueblo.

—Silencio, que puede oírte al gulo! La lógica se impone siempre en los cerebros bien equilibrados. Tus palabras de ahora, parecen contradecir las pronunciadas al principio. Tratas de justificar tu desfallecimiento de ánimo, y concluyes con una oración tan elocuente, que levanta el espíritu revolucionario. Si la opinión honrada ha de sancionar cualquier miembro de ella, debe hacerlo con toda energía, recordando al orador romano, al fustigar á Catilina, así se prepara la luz suficiente para el porvenir. Ya convienes pues, en que de algo pueden servir estas crónicas.

[Continuará.]

NIARRIBANIABAJO.

INFORMACION

El delegado de Honduras

Al amanecer de hoy ancló en nuestra bahía el vapor San Juan, procedente del Norte, trayendo a su bordo al señor Dr. don Salvador Corleto, delegado de la república de Honduras para venir á formalizar ante la Corte de Paz Centroamericana las quejas de aquel gobierno acusando a Guatemala y el Salvador de complicidad en la actual emergencia hondureña.

En tren expreso de las 10 a. m., partió para la capital el señor Delegado.

Pero antes pudimos recabar de él los siguientes datos:

Son ciertos los avances hechos por la revolución, de que el público tiene conocimiento.

No se conocen los nombres de los jefes que operan al frente de la revolución.

El ex-presidente Gral. don Manuel Barrantes firma las proclamas; pero él, no se sabe por qué motivo, no está al frente del ejército.

El Gobierno de Honduras cree tener pruebas fehacientes de la intervención de Guatemala y El Salvador en la actual contienda.

Comunicada

Censurable en alto grado es la conducta del Presidente de la Junta de Educación de Bagaces, por cuanto ha hecho contrato de pupitres para la escuela de que es el jefe y él mismo firma los giros que le han de pagar al mismo tiempo que autoriza su pago y no desperdicia momento en que hay fondos en la tesorería para hacer acuerdos de trabajos siempre que á él se le adjudiquen; y como en esos pueblos la voz del Presidente de la corporación es mandato para los otros miembros, resultan ellos tan despojados de autoridad como si estuvieran pintados en la pared.

Llamo la atención de quien corresponda á fin de coartar tan feos abusos.

Un Espectador.

Los que viajan

Llegó antayer á pasar unos pocos días, viendo á su familia é intereses, el señor Diputado don Agustín Guido.

—En la tarde de ayer llegaron de la capital, el sincero y esforzado amigo de este puerto don Santiago Federici, y el estimable caballero don Pedro Joaquín Chamorro.

—De Nicaragua llegó hoy á fijar su residencia en la capital, el joven farmacéutico don Humberto García.

Sean bienvenidos.

Correo económico

A PISCIS.—Pte.

La abundancia de material, no nos permite publicar hoy nuestra contestación á sus ataques. Será en el próximo número.

A UN VETERANO.—San José.

Cuando U. nos dé la firma responsable se publicará su artículo El Mérito Militar.

Consejo de guerra

A las 12 m. de mañana se reunirá en la sala de bandera del Cuartel Principal de esta ciudad el consejo de guerra que ha de juzgar al ex policial José María Poveda, quien como se recordará, puso entre la vida y la muerte, con un tiro de revólver, á su jefe el sargento de policía Alfredo Apú.

El tribunal está nombrado así: Predte.—Comandante Mayor don Víctor Arias.

1.º Vocal. Capitán don Buenaventura Méndez.
" " Capitán D. Julio Ugalde
2.º " Tte. D. Francisco Menéndez
" " " Eváudilio Aguilar
Auditor de Guerra. Lic. don Juan Manuel Rodríguez.

AZUCAR DEL INGENIO EL TEMPISQUE DE

Federico Sobrado
Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario que no deja de desear al mejor gastronómico: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convencereis de los platos deliciosos que cada día se servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida "Jabonera" de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. A. y C.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASH & BROS

EN SAN JOSÉ

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y

PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

